

PROCESO ESCOLARIZACIÓN CURSO 2026/2027: EDUCACIÓN INFANTIL (1er. CICLO) 1 y 2 AÑOS

Podrán presentar solicitudes de escolarización:

- Los niños y niñas nacidos en el año 2025 y 2024.

OFERTA EDUCATIVA SOSTENIDA CON FONDOS PÚBLICOS

INF1. NACIDOS EN EL AÑO 2025 (1 AÑO)			
Centros	Dirección	Teléfono	Jornada
Escola Infantil Baladre	C/ Ausiàs March, 4	96 261 73 45	Partida

INF2. NACIDOS EN EL AÑO 2024 (2 AÑOS)			
Centros	Dirección	Teléfono	Jornada
Escola Infantil Baladre	C/ Ausiàs March, 4	96 261 73 45	Partida
CEIP Ausiàs March	Av Cronista Bru i Vidal, s/n	96 261 73 55	Continua *
CEIP Montíber	C/ Botànic Cavanilles, s/n	96 261 73 35	Continua
CEIP Baladre	C/ Joan Martorell, 2	96 261 73 20	Continua
CEIP Maestro Tarrazona	C/ Papa Alejandro VI, s/n	96 261 73 15	Partida
CEIP M^a Yocasta Ruiz Aguilera	C/ Vent d'Arbones, s/n	96 261 72 30	Partida
CEIP Victoria y Joaquín Rodrigo	Av. Juan de Austria, s/n	96 261 73 50	Continua
CEIP Vilamar	Av. Alfredo Simón, 20	96 261 78 55	Continua

*Pendiente aprobación cambio jornada continua por parte de la Conselleria de Educación.

Acciones a tener en cuenta	Fechas
1. Rellenar el formulario y presentación de solicitud telemática, será necesario obtener la "clave de admisión" Adminova.gva.es	Del 7 de mayo (desde las 09:00 h.) al 18 de mayo (hasta las 10:59 h)
2. Resultado provisional (consulta individual de la puntuación obtenida)	4 de junio
3. Reclamaciones al resultado provisional de forma telemática (con la "clave de admisión")	Del 4 hasta el 8 de junio
4. Resultado definitivo (consulta individual de la puntuación obtenida)	18 de junio
5. Reclamaciones al resultado definitivo, podrán interponer recurso de alzada, a través de solicitud general única de la Generalitat Valenciana , ante la dirección competente en materia de educación.	1 mes
6. Resolución a las reclamaciones del resultado definitivo	1 mes
7. Formalización de matrícula telemática Formalización de matrícula presencial , en caso de no haberla hecho telemática (de no formalizar la matrícula, se entenderá que renuncia a la plaza escolar)	Del 18 al 29 de junio Del 18 de junio a 2 de julio

Para el curso 2026/2027, la normativa de aplicación para el procedimiento de admisión del alumnado se puede consultar: <https://ceice.gva.es/es/web/admision-alumnado/normativa>

CALENDARIO DE ADMISIÓN ALUMNADO:

https://ceice.gva.es/documents/162640623/402798267/Anexo+VII_Cuadro+calendario+admisi%C3%B3n+alumnado+Educaci%C3%B3n+Infantil%2C+Primaria%2C+ESO+y+Bachillerato_FASE+ORDINARIA.pdf/ead238da-0494-4020-7e0e-b24c4636424a?t=1772447634615

Más información: <https://ceice.gva.es/es/web/admision-alumnado/inicio>